AÑO VII.—NUMERO 2091

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sábado 16 de Mayo de 1908

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONTRA UNA LEY

ADHESIONES ESPONTÁNEAS

El comentario nuestro á la ley absurda presentada por el Gobierno de Maura, ha sido secundado espontáneamente por personas y sociedades á las que no dirigíamos excitación alguna determinada para que hicieran ostensible manifestación de su protesta, en la confianza de que había de ocurrir lo que ha ocurrido: que por propio impulso, por propia defensa, los amenazados por esa ley, y lo son todos los ciudadanos, se irían incorporando voluntariamente á las filas defensoras de los derechos á fuerza de fuerzas conquistados y ahora á punto de desaparecer.

Este despertar del pueblo, estas adhesiones espontáneas tienen un valor grande: se basan en el convencimiento de los peligros en que todos están á punto de caer y en la necesidad de apartarlos, para no dar por perdida toda la campaña larga y sangrienta que costó la conquista de las libertades alcanzadas.

El individuo, los centros sociales, las clases obreras, cuantos tienen conciencia de los respetos que les son debidos y que por esa ley habían de quedar caprichosamente anulados, se apresuran á hacer valer su opinión y su voto en contra, y este movimiento espontáneamente producido tiene un significado muy elocuente, opone una resistencia tan compacta que no han de poder quebrantarla los que tienen por costumbre fabricar las leyes sin que los que las han de cumplir se enteren de su alcance.

El caso de ahora es distinto: la nación se preocupa del asunto, que tanto le interesa; acude á la información oral abierta en el Congreso; envía sus opiniones á los periódicos; expresa sus deseos en los mitins; y si su palabra y sus escritos y su voluntad han de estimarse en algo, su criterio tan unánime y decididamente expuesto no tendrá más remedio que prevalecer.

∴

Ayer recibimos algunas protestas contra la ley del terrorismo, redactadas con brevedad y energía.

De todas las que á nosotros lleguen daremos traslado á la Junta de defensa central constituída en Madrid, que las ha recibido ya en número considerable de toda España.

En Murcia el elemento obrero hizo constar su protesta de palabra en su mitin del primero de Mayo. Ahora la repetirá por escrito para que pueda ser documentalmente unida á las de los demás centros de trabajadores españoles.

También de palabra se nos han significado adhesiones valiosas á la actitud de la prensa: alentándonos en esta campaña y significándonos la conveniencia de que todo este gran movimiento se exteriorice y concrete en un acto de razonada y viva oposición á esa ley que pena severamente la amenaza y la publicación de noticias aunque no sean falsas; que suprime periódicos; que disuelve sociedades; que impone castigos á las personas sospechosas, aunque no haya méritos bastantes para someterlas á la acción de los tribunales... que altera completamente el estado social vigente y anula los preceptos constitucionales en la forma que lo decreta la ley que quieren hacer.

∴

Y para que se fige en ella por todos la detenida atención que merece, la reproducimos como final de estas líneas.

Dice así:

«Artículo único. La ley de 10 de Julio de 1894 quedará reformada de la manera siguiente:

El art. 5.° se redactará en esta forma.

«Art. 5.° La amenaza contra colectividades y clases sociales ó Corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades ó en sus derechos ó á las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.»

Al art. 7.° se adicionarán los siguientes párrafos;

«La publicación de noticias maliciosamente falsas relativas á los delitos comprendidos en esta ley que se cometan en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el art. 15, ó á las personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos, será castigada con le pena de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en su grado mínimo.»

«La publicación de noticias no oficiales, aunque carezcan del carácter marcado en el párrafo anterior, relativas á los delitos, personas y procesos á que se refiere dicho párrafo, será castigada con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio.»

Se adicionará un art. 15, redactado en la siguiente forma:

«Art. 15. En consideración á la frecuencia ó á la inminencia de delitos comprendidos en esta ley, el Gobierno, por real decreto acordado en Consejo de ministros, y del cual dará cuenta oportunamente á las Cortes, podrá poner en vigor durante el tiempo y en el territorio que señale las disposiciones excepcionales siguientes:

1.ª Una Junta formada en la respectiva provincia por el gobernador civil, por la autoridad militar que en ella ejerza el mando superior, por el presidente y el fiscal de la Audiencia territorial ó, faltando ésta, de la provincial, y por el alcalde de la capital, estará facultada para:

I. Suprimir los periódicos y Centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión, en los cuales se concierten los planes terroristas ó se verifique su propaganda.

II. Fijar residencia obligatoria dentro del reino, y caso necesario hacer salir de él á las personas contra las cuales, sin haber méritos bastantes para someterlas á la acción de los tribunales, existan sospechas racionales de participación en la propaganda ó en los planes terroristas.

La Junta llevará un libro de actas, en el que hará constar sus acuerdos.

Las medidas adoptadas en virtud de los dos preceptos adteriores, se entenderán levantadas de hecho y de derecho tan pronto como deje de regir el real decreto á que se refiere el párrafo primero de este artículo,

2.ª Si el obligado á abandonar el reino, ó el sujeto á residencia dentro de él, por acuerdo de la mencionada Junta, quebrantaren aquella providencia, serán castigados con la pena de relegación de tres á seis años, la cual será impuesta por los tribunales competentes, tramitándose el proceso conforme á lo que esta ley dispone.»

NOTICIAS DE CARTAGENA

Obras del Puerto

Segun noticias recibidas de Madrid, los comisionados de la Junta de Obras de este Puerto señores Sanz, Antón y Martinez, desde su llegada á la capital de España, se hallan sumamente satisfechos por la buena acogida que han tenido sus pretensiones, cerca del ministro de Fomento, al que fueron presentados por el exministro señor García Alíx.

Así, todo hace esperar que muy pronto comenzarán los trabajos de construcción de los nuevos edificios donde habrán de ser instaladas la Comandancia de Marina, Obras del Puerto, Aduanas y Sanidad de Marina; así como del espigón, embarcadero metálico y ampliación de vías del muelle.

En el extremo del espigón que se piensa construir para nueva dársena de embarcaciones menores, se edificará un bonito edificio, ya proyectado, con destino al Club de Regatas.

Felicitamos á la comisión de la Junta de Obras del Puerto, por lo bien que lleva sus gestiones y de paso á los muchos obreros que con tales obras hallarán trabajo muy en breve.

Isidros

Los «isidros» cartageneros que fueron á la corte ansiosos de presenciar las celebérrimas fiestas que los madrileños dedican al Santo todos los años, van dando ya señales de vida y anunciando á sus familias haber llegado sin novedad «á bordo».

Club de Regatas

En la tarde del próximo domingo y en los salones de la Sociedad Económica se reunirá la Junta del Club de Regatas de esta localidad.

El objeto de esta reunión no es otro que redactar el programa y acordar las bases de las regatas que dicho Club piensa celebrar en el próximo mes de Agosto.

La referida Junta se propone invitar atentamente á tomar parte en dichos festejos, á los Clubs de Alicante, Valencia y Barcelona.

Entre los socios de este Club reina gran entusiasmo por que las próximas regatas alcancen la mayor importancia posible, y al efecto, se da como seguro que si se logra alcanzar alguna subvención para estas regatas, se establecerá la novedad de disputarse la «Copa del Mediterráneo».

También es posible, que en tal caso se invite al rey, presidente honorario del Club, para que tome parte en las regatas, ó al menos para que envíe con dicho objeto los balandros de su propiedad,

Viajeros

Han regresado á esta ciudad en unión de su bellísima hija, el Ordenador de Marina D. Antonio Prieto.

—Ha regresado de Bilbao en el tren correo de ayer, D. Pedro Basterrechea, hermano político del alcalde de Cartagena D. Luis de Aguirre.

—En el correo exprés de esta tarde, han salido para Madrid D. Liborio Torroba, señor Amezola y el presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza D. José María Pelegrín.

Restablecido

Se halla restablecido de la dolencia que padecía el oficial mayor de este Ayuntamiento, D. Rodolfo Rosique, encargándose interinamente de la secretaría del mismo.

Detenidas

Anoche á las nueve y media, el cabo de la guardia municipal Francisco Such, detuvo en la puerta del cinematógrafo de los hermanos García del muelle de Alfonso XII, á tres mujeres que habían tratado de hacer pasar por bueno un billete anuncio, en el estanco de la calle Mayor.

Desaparecido

En la inspección municipal, se ha presentado esta mañana Teresa Vivo Picazo, de 29 años, casada, natural de Mula y vecina de la calle Armero del barrio de Peral, manifestando que hace tres meses desapareció de su domicilio su hijo Felipe Mateo Vivo, de 14 años de edad, sin que hasta la fecha haya podido averiguar su paradero.

La pobre madre solicita el concurso de la autoridad para hallar á su hijo.

París-Cartagena-Orán

Esta mañana á las 8'45 ha llegado el tren de lujo procedente de París con dos pasajeros de Barcelona y el señor Marqués de Fuente el Sol, de Alicante.

Una hora después partió el hermoso vapor «Ciudad de Cádiz» con rumbo á Orán, con cinco pasajeros de cámara, y treinta y ocho de puente.

Cines

Los hermanos García, dueños del pabellón «Oriental» del muelle de Alfonso XII, en vista del desagrado con que acogió el público al trio «Demerville», han reicindido el contrato con el mismo, habiendo marchado amigo D. Rafael García con objeto de contratar nuevos artistas quesean del agrado de este distinguidopúblico.

En el teatro Principal debutará mañana noche el célebre artista «Minuto», imitador de celebridades artísticas.

Recepción

Pasado mañana, con motivo del cumpleaños del rey, se celebrará recepción oficial á las doce en el palacio de la Comandancia general del apostadero.

Función religiosa

El domingo á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, una gran función en honor de los Cuatro Santos de Cartagena, á cuyo acto asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Movimiento del puerto

Durante las últimas veinticuatro horas, el movimiento de vapores en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas.—«Carolina», español, en lastre, procedente de Mazarrón.

«Cartagenero», laud español, en lastre, procedente de Aguilas.

«Louise», noruego, con cargamento de carbón, procedente de Cádiz.

«Sea Belle», inglés, carga general, procedente de Alicante.

Despachados—«Primero», español, carga general, para Alicante.

«Aurrerá», español, con carga de mineral, para Middlesbroufe.

«Ciudad de Cádiz», español, en lastre, para Orán.

«Lira de Safo», español, en lastre, para Viana de Castello.

«Carolina», español, con cargamento de mineral, para Mazarrón.

«Carmen Roca», español, con cargamento de carbon, para Valencia.

«Sea Belle», inglés, carga general, para Londres.—15 Mayo.

(POR TELÉGRAFO)

Naufragio en Cabo de Palos

Cartagena 15 (6'15 t.)

Noticias recibidas de Cabo de Palos dicen que esta mañana naufragó el laud «Nueva amistad», de veintiuna toneladas y propiedad de don Vicente Torrado.

Se dedicaba al salvamento de restos del vapor «Sirio».

Se han salvado el patrón José Ros y los cinco hombres que le acompañaban.

Un marinero ha resultado con una contusión.

∴

«La Moda Práctica»

Las señoras de Cartagena que deseen suscribirse á LA MODA PRACTICA, por **dos reales al mes servida á domicilio,** pueden dirigir los avisos de suscripción, en Cartagena: San Antonio el Pobre, 12, 2.° izquierda; ó á la Administración de EL LIBERAL en Murcia.

AYUNTAMIENTO

(SESION DEL DIA 15)

La presidió el alcalde D. Gerónimo Ruiz y asistieron los concejales señores Alemán, García Pastor, Belando, Diez Puche, Estañ, López Sánchez Solís, Visedo, Blaya, Atienza, Abellán, Durán, Tortosa, Requena, Palazón, Clemares y Asensio Illán.

Actuó de secretario el oficial primero D. Wenceslao Castillo.

(El salón destinado al público lo invadieron los vendedores de leche que asistieron en gran número con el presidente de la Federación agrícola don Luis Diez Guirao).

Despacho ordinario

Se informaron desfavorablemente, en atención á la escasez de recursos, varias reclamaciones de maestros de este término municipal que solicitan nuevos títulos administrativos.

Pasaron á la comisión los siguientes escritos:

Uno del director de la Cárcel sobre normalización de los pagos carcelarios.

Otro del señor Precioso contestando á la notificación de un acuerdo municipal sobre construcción de una balsa en Alcantarilla.

Otro de D. Manuel Sánchez Teller solicitando el servicio de expendición de cédulas personales.

Otro de los vecinos de Zeneta sobre creación de una escuela de niñas en el expresado partido.

Y otro que suscriben los vendedores de leche pidiendo quede sin efecto el cobro del arbitrio municipal de diez céntimos por cabra.

El señor López Sánchez-Solís, reconociendo la justicia de la reclamación que hacen dichos interesados, propuso que por la comisión respectiva se haga un estudio detenido del asunto para ver si hay medio fácil de acceder á lo que solicitan, pues la cantidad de que se trata figura ya en el presupuesto que rige.

La Corporación acordó de conformidad, terminando los asuntos que figuraban en la orden del día.

Estadística sanitaria

El mismo concejal se ocupó de la estadística sanitaria leída en la sesión anterior, por cuyo trabajo felicitó al empleado que la ha hecho.

Seguidamente indicó las cifras de mortalidad en Murcia. En el año 1907 han fallecido cuatrocientas y pico de personas, figurando en el cuadro de clasificación la enfermedad del tifus como la que más víctimas ha ocasionado, añadiendo que esta despoblación no la ha compensado el número de nacimientos.

Concedió á esta cuestión toda la importancia que se merece, proponiendo que el médico municipal haga una memoria en la que diga al Ayuntamiento las causas de aquella enfermedad y medios que se pueden poner en práctica para evitar su incremento.

La Corporación prestó su conformidad á esta moción.

La escuela de la Puebla

También el señor López Sánchez-Solís se hizo eco de nuevo del deseo de los vecinos de la Puebla de Soto, de que funcione la escuela de niñas, interesándose en favor de esta pretensión.

Contestó el presidente de la comisión señor Diez Puche, que de iguales deseos se hallan animados los individuos de la comisión, dando cuenta de sus gestiones para que brevemente sea provista de maestra.

Este nombramiento se hará por virtud de concurso, porque á lo que parece son varias las interesadas que la solicitan.

Así se acordó.

No hubo más asuntos.

RUEDA EN ALICANTE

Banquete y fiesta artística

Salvador Rueda se encuentra desde hace un mes en Alicante, habiendo pasado algunos días en el dulce aislamiento de la Isla Tabarca, entre aquellos sencillos pescadores, preparando trabajos que, como suyos, han de despertar luego la admiración y el aplauso de todos.

Como homenaje al gran poeta, los escritores alicantinos preparan un banquete, al que asistirán muy distinguidas personalidades literarias, y una velada artística en el Ateneo que tendrá muy grandes atractivos.

Todo en honor del inspiradísimo poeta, que tanto merece.

Defunción en Cieza

Ha fallecido en Cieza el señor D. Juan López Gil, persona que gozaba de grandes y merecidas simpatías por sus excelentes prendas de carácter.

Su muerte ha sido muy sentida.

A su desconsolada esposa D.ª Eugenia Ruano Blázquez, hijo D. Benito, hija política D.ª Dolores Valcárcel y demás familia damos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige con tan dolorosa pérdida.

Descanse en paz el alma del finado.

EL SEÑOR

DON JUAN LOPEZ GIL

Ha fallecido en Cieza

A LAS TRES Y MEDIA DEL DIA DE HOY

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Eugenia Ruano Blázquez, hijo Don Benito, hija política Doña Dolores Valcárcel de López Ruano, hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les suplican encomienden su alma à Dios, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cieza 15 de Mayo de 1908.

El terrorismo

(POR TELÉGRAFO)

Sobre la jornada de ayer

Madrid 15 (12'45 t.)

Toda la prensa se congratula por el resurgimiento del espíritu público en esta cuestión que se debate y que afecta á todos en general.

Añaden los periódicos que la soberanía nacional se impuso en la información de ayer.

Dicen que el proyecto está ya juzgado y condenado, y que es imposible oponerse á la voluntad popular.

Los obreros

Madrid 15 (2 t.)

Los obreros también tomarán parte activa en la información parlamentaria abierta sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

En su representación informarán ante la comisión los vocales del Instituto de Reformas sociales, Ormaechea é Infante.

También designarán sus representantes la Unión de Trabajadores, el partido socialista y la Asociación de Arte de Imprimir.

Mitin monstruo

Se organiza un gran mitin para protestar del proyecto.

Parece que el acto será grandioso por la gente que á él asistirá y por los oradores que tomarán parte.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

CONCIERTOS CLÁSICOS

Por indicación de algunos abonados, los conciertos que organizados por distinguidos profesores se habían de celebrar los domingos en el salón de Romea, se celebrarán los jueves por la tarde de cinco á siete, comenzando la semana próxima.

Los que se han inscrito hasta ahora para estas sesiones musicales son los señores D. Enrique Visedo, D. Narciso Ullostres, D. José Asensio, don Juan Guillen, D. Joaquín Fabregat, D. Agustín Guillen, D. Miguel Angel, D. Pedro Cerdan, D. Antonio Córcoles, D. Juan Cayuela, D. Jesús Quesada, D. Antonio Medina, D. Vicente Sanz, D. Carlos Suarez, D. Bienvenido Iuvernón, D. José López Egea, don José María Ruiz Funes, D. Pedro Jara Carrillo, D. Mariano López, D. Francisco Atienzar, D. Agustín Tomás, D. José María Fargas, D. Sebastian Cáceres, D. José María Cánovas, don Ricardo Sánchez Madrigal, D. Mariano Perní, D. Pedro Parra, D. Juan Aguilar, D. Roque Novella, D. Antonio Muso, D. Bartolomé Ródenas, don Jacinto Serrano Alcázar, D. Gerónimo Ruiz, D. Ramón Arroniz, D. Serafín García, D. Antonio López, D. Manuel Piñeiro, D. Juan de la Cierva, D. Emilio Diez, D. Ramiro Conde, D. Claudio Hernández Ros.

D. José Martínez Pedrera, D. Carlos Barroso, D. Francisco Prats, don Juan Miralles, Marqués de Ordoño, D. Francisco Martínez Orozco, don Juan Peñafiel, D. Cesar Moya, D. José Martínez Tornel, D. Jerónimo Torres, D. José Calvo, D. Cristóbal Gironés, D. José María García Diaz, don Nicolás Cano, D. Pedro García Bendoy, D. José Pérez Mateos, D. Miguel Quetglas, D. Juan Martínez Espinosa, D. José Calvo Gavilá, D. Juan Munuera, D. José Espinosa, D. José Martínez Zamora, D. Antonio Peñafiel, D. Antonio Hernández, D. Francisco Medina, D. Antonio López Ayala, don Antonio Seguí, D. Nicolás Sampedro, D. Eusebio Chico de Guzmán, Marqués de Peñacerrada, D. Angel Guirao, D. Isidoro de la Cierva, D. Ramón Servet, D. Juan García Clemencín, D. Manuel Latorre, D. Alejandro Seiquer, D. Agustín Carlos Roca, don Ezequiel Diez y Sanz, D. Luis Diez Guirao, D. José Blaya, D. Angel de la Cuesta, D. César Manresa, D. Enrique Guillamón, D. Juan Esbry, D. Rosendo Alcázar, D. Enrique Jiménez, don Andrés Almansa, D. Miguel Espinosa.

LA CUESTION OCHANDO

(POR TELÉGRAFO)

Vuelve á dar juego este asunto

Madrid 15 (12 t.)

El asunto del general Ochando vuelve á dar juego otra vez.

Parece ser que á consecuencia de una visita de inspección hecha á la Dirección general de carabineros, el Tribunal supremo de Guerra y Marina ha dirigido una indicación expresa al ministro de la Guerra, que ha motivado la instrucción de expediente gubernativo.

También se dice que Primo de Rivera envió al auditor un número de un periódico de Albacete que contenía manifestaciones de Ochando respeto á su relevo.

El auditor, estimando en ellas motivos constitutivos de delito, dice que precede instruir la correspondiente sumaria.

Triste desenlace

(De la edicion anterior)

En la sala de distinguidos de este Hospital provincial, ha dejado de existir el sacerdote D. Ricardo Giner, que, como ya saben nuestros lectores, sufrió anteayer un accidente repentino en la plaza de la Carnicería.

Anoche se agravó su estado de un modo desesperado y esta mañana ha fallecido.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver al cementerio, con numerosa concurrencia de amigos y compañeros del finado.

A su desconsolado hermano y demás familia enviamos nuestro pésame.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 t.)

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de caballero del Toison de oro á favor del rey de Portugal.

HELLIN

Fiesta escolar

En atento B. L. M. del presidente de la subcomisión del Festival Escolar organizado por el Ateneo como uno de los números del programa de las fiestas del Centenario, se nos invita al acto que se celebrará en el teatro de esta ciudad el próximo día 17 á las nueve y media de la noche.

Al dar las gracias por su atención á D. Antonio García Merino, tenemos sumo gusto en estampar en estas columnas el programa de tan simpática fiesta, el cual es como sigue:

1.º Ejecución por la banda de música de D. Alberto Prat, del pasodoble «El Dos de Mayo», del maestro Chueca.

2.º Solemne distribución de premios á los niños.

3.º Los niños y niñas cantarán el himno «A la bandera», compuesto por el profesor D. Alberto Prat, con acompañamiento de la banda dirigida por dicho señor.

4.º Solemne distribución de premios á los niños.

5.º Himno, compuesto por el profesor D. Juan Pelegrin Leiva y cantado por las niñas y niños premiados.

6.º Lectura de poesías alusivas al acto.

7.º Discurso del elocuente abogado D. Antonio Gotor.

8.º Marcha real.

D. Carlos Peñuelas

En el mixto andaluz y con dirección á Las Palmas (Gran Canaria) donde ha sido destinado, ha marchado esta tarde el comandante de infantería D. Carlos Peñuelas Calvo.

A despedirle han acudido á la estación multitud de amigos.—14 Mayo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Abril último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Mayo corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.—MADRID.

EL COSO BLANCO

EN CARTAGENA

Bases para el concurso

La Federación Gremial convoca á concurso mediante la presentación de bocetos, para diez carrozas y confección de las mismas á los artistas que deseen tomar parte en aquél, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los bocetos se admitirán hasta el día veintiocho del presente mes de Mayo, á las veinte horas de dicho día, acompañando lema y presupuesto, el cual no excederá de quinientas pesetas cada una de dichas carrozas.

2.ª Por separado, bajo sobre cerrado y lacrado y con sus correspondientes lemas, los nombres de los autores.

Estos se dirigirán al presidente de la Federación Gremial de Cartagena, cuyo domicilio es calle del Carmen, número 78, almacén.

3.ª El día treinta y uno del mismo mes, á las doce de su mañana, se abrirán en presencia de los concursantes y por la directiva de esta Federación, los antedichos sobres cerrados, para hacer las adjudicaciones y que para ello podrán asistir á la sala de Juntas que esta Asociación tiene en el Ateneo Mercantil de esta ciudad.

4.ª Los carruajes se presentarán enganchados y uniformada la servidumbre correspondiente, siendo indispensable que los tiros de dichos carruajes sean á la media Dumont, como mínimo.

5.ª Se otorgará un premio de doscientas cincuenta pesetas, otro de ciento cincuenta y otro de cien, clasificados como primero, segundo y tercero, á los autores de los mejores bocetos y relativamente más económicos; entendiéndose que todos los bocetos que sean admitidos por la comisión vienen obligados sus autores á llevar á la práctica su realización.

6.ª Esta Junta podrá declarar nulo el concurso, si así lo creyera conveniente.

7.ª Pueden tomar parte en este concurso todos los artistas de España.

8ª. Esta Federación nombrará una comisión que será la encargada de inspeccionar los trabajos de las carrozas, para que vayan ajustadas á los proyectos. El día antes de celebrarse este festejo deberán estar concluídas las indicadas carrozas y puestas á la censura y aprobación de la ante dicha comisión.

9.ª De no estar ajustadas y concluídas en relación á los bocetos y presupuestos presentados, la comisión puede desecharlas sin admitir reclamación alguna, y sí exigirles á los adjudicatarios una indemnización por falta de cumplimiento en lo estipulado en este concurso.

10. Los bocetos han de presentarse en la escala de 1|10, sin exceder la altura de las carrozas de cinco metros.

11. Los premios que obtuvieran los bocetos serán abonados en el momento que la comisión se haga cargo de las carrozas.

12. La fecha en que haya de celebrarse este festejo se anunciará por el programa general de fiestas. A esta fecha se contrae la condición octava.

13. El pago de las carrozas que sean contratadas por esta Federación, se verificará al siguiente día de efectuado el festejo.

14. Aunque no se anuncian á concurso más que diez carrozas la comisión podrá ampliar el número de éstas si lo creyera conveniente.

Nota.—Si algún concursante necesitare alguna aclaración sobre el presente concurso, puede pasar por la Secretaría de esta Federación, Ateneo Mercantil, segundo piso, donde se le facitarán cuantos antecedentes necesiten.

Cartagena 14 Mayo 1908.—El presidente de la Federación Gremial, José Gómez Quiles. — El secretario, Pedro Vila.

TEATRO CIRCO

La novedad del cartel la constituyó la exhibición en la sección de las once de películas de varias operaciones quirúrgicas realizadas en el hospital municipal de París por el eminente operador Doyen.

La concurrencia, que casi llenaba el patio de butacas, estaba formada principalmente por médicos y aficionados á las ciencias, saliendo satisfecha.

Los autómatas, presentados después por el señor Sanz, gustaron tanto ó más que la noche del debut.

Esta noche se repetirá la sección de las once en la misma forma, que tiene verdadero interés científico.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 15 contiene:

Reglamento provisional para la aplicación de la ley de emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Anuncio de solicitud de pertenencias para la mina «Mas Charlerons», del término de Cartagena.

Relación de expedientes de minas aprobados por el gobernador.

Anuncio de la Aduana de Cartagena sacando á subasta varios géneros.

Conclusión de la relación de cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Providencia de la Tesorería de Hacienda apremiando á contribuyentes morosos.

Edictos de los juzgados de Cartagena y La Unión.

ALICANTE

Los duques de Connaught

El día 20 ó 25 del actual desembarcarán en este puerto los duques de Connaught.

Desde esta capital marcharán á Madrid en donde permanecerán varios días.

Nombramiento

En la sesión celebrada ayer tarde por la Diputación provincial, fué nombrado contador de dicha dependencia D. Alberto O'Canor, actual jefe de la sección de cuentas del gobierno civil.

Traslación

En el tren correo de Murcia llegó ayer á esta capital, custodiado por sus hijos D. Gustavo, D. Eugenio, D. Enrique y D. Gonzalo, el cadáver embalsamado en Hellín, del Excmo. Sr. D. Enrique Bushell, exsenador del reino, que falleció recientemente en sus posesiones de Madox, provincia de Albacete.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el panteón de la familia.

La Diputación

En la sesión del actual periodo semestral que ha celebrado la Diputación, ha sido elegido D. José García Sellés para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial.

Habiendo presentado la dimisión el vicepresidente de la Diputación D. Manuel Gironés Puerto, fué elegido en su reemplazo D. Ricardo Pérez Gironés.—15 Mayo.

Diario de Murcia

La Virgen de la Arrixaca,
la que está en San Agustín,
es de lo antiguo de Murcia
lo que más me gusta á mí.
Antes que alzara la Torre
su corpulencia gentil,
poniendo su cruz sagrada
en el cielo de zafir,
la Virgen de la Arrixaca
era ya bendita aquí.
De aquellos que la adoraron
y hubieron de sacudir
de la barbarie agarena
la esclavitud infeliz,
ella es testimonio vivo,
que une el principio y el fin
de siete siglos gloriosos
de una lucha hasta morir.
¡Pobres cristianos aquellos
que, postrados ante tí,
¡oh Virgen de la Arrixaca!,
te aclamaron veces mil
por su patrona y su madre
en su santo frenesí!
Ellos, en su pobre barrio,
mísero, sucio y ruín,
para habitar no tenían
más holgura que un redil;
mientras que los agarenos
á Murcia hicieron jardín,
la llenaron de palacios,
como el Alcázar-Quivir:
con frescos baños, con fuentes,
con aromas de pensil,
hasta el punto que Almanzor,
aquel victorioso emir,
se bañó en agua de rosas
y encontró su Cápua aquí.
¡Ah, pero aquellos cristianos,
en tu santo camarín,
tenían una reliquia,
pues te tenían á tí,
¡oh Virgen de la Arrixaca!,
que vales mil veces mil
más que cien zocodoberes,
que el soberbio zacatín,
que el Korán y que el Profeta
y el oro mismo de Ofir!
¡Bien haya ese noble infante
que con ardor juvenil
viene á salvar los cristianos
y á arrodillarse ante tí!
Y bien hayan los murcianos,
que si no á los años mil,
á los setecientos años,
aun van á San Agustín,
á adorar á aquella imagen
que Fuentes hizo surgir
de un olvido inmerecido
y la puso en el cenit
del cielo de sus amores
y de su fé varonil!
Hasta calle te hemos dado
para que puedan decir
los muchachos de aquel barrio
que se han bautizado allí:
«Ni á la calle de la Gloria
quiero mudarme á vivir,
porque la de la Arrixaca
es la que me gusta á mí».

José Martínez Tornel

DIA POR DIA

MADRID

Es el coronel retirado D. Juan Careaga, uno de los republicanos más conocidos y apreciados entre las gentes de su partido. No es el coronel de de los republicanos sociólogos, ni podía serlo un hombre de su carrera militar, tan brillante, sino republicano de alma y de pasión, de los que hablan, sobre todo en público cuando está presente el pueblo, con el verbo vivo y contundente de la sinceridad, que al pueblo agrada. Y cuando el año pasado se celebraba aquí aquel mitin republicano, en que se tomó contra la Solidaridad y contra Salmerón, que nos la trajo, el coronel Careaga dijo sin morderse la lengua éste grave parecer: «Que el único arreglo que tenía España era colgar de la farola grande de la Puerta del Sol, las cabezas de los gobernantes causadores de la ruina y de la desgracia del país».

¡Demonio!, el delegado de la autoridad se quedó espantado, y estimando que el coronel era un hombre peligroso, se lo llevó al juzgado de guardia, y el juez formó causa al coronel. Ahora ha sido la vista del proceso, y allí se ha comprendido que aquello que dijo el coronel Careaga no era más que una opinión, y que una opinión sin ánimo de inducir á nadie á llevarla á la práctica, ni de por cuenta propia realizarla, no era delito, aunque la cosa hubiese parecido para dicha en público un poco fuerte. Y el coronel, de quien se leyó ante el tribunal una inmejorable hoja de servicios, fué líbremente absuelto.

¿Pero qué novedad había dicho después de todo este excelente coronel republicano? ¿Acaso eso de la farola grande de la Puerta del Sol convertida en horca, no se oye decir de tiempo viejo, acá y allá, en todas las ciudades, pueblos, aldeas y campos de España, cuando la gente habla irritadamente de política? ¿No fué la tremenda frase un contínuo consonete en los días del desastre? Eso de la farola es un viejo decir español, que por no haber pasado nunca de los labios, ni es pecado, ni tiene pena.

Carlos del Rio.

14 Mayo

CARTERA DE MURCIA

Audiencia

Para el día 16 hay señaladas en esta Audiencia las causas siguientes:

Sección primera.—Una de la Catedral, por lesiones, contra Antonio Giménez. Defensor señor Castillo; procurador señor Crespo.

Sección segunda.—Una de Totana, por falsedad, contra Manuel Rodriguez y otros. Defensores señores Pérez (D. C.) y Diez y Sanz; procuradores señores Pérez Marín y Piqueras.

Sobre el crimen de Churra

Se ha presentado al juzgado de instrucción el autor del crimen perpetrado hace pocos días en el partido de Churra.

VINOS Y COGNACS, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

Viajero

Ha llegado á Murcia el jefe de la división de almacenes del ferrocarril de M. C. P., D. Enrique Giménez de Santodomingo.

Vista suspendida

La vista de la causa del juzgado de Cieza, seguida por el delito de homicidio contra José Yepes, que debió celebrarse ayer mañana ante el jurado de la sección primera de esta Audiencia, se ha suspendido hasta hoy por enfermedad del letrado señor Pardo.

ASPIRINA GRANULADA BAYER
CURA Resfriados, Influenza.
Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Continúa abierto el pago de arbitrios sobre carruajes de lujo en el negociado correspondiente de la secretaría del Ayuntamiento.

El Centro de Instrucción y recreo de Fuente-álamo, ha elegido presidente á D. Antonio Olivares Pagán.

La notaría de D. Ramiro Conde se ha trasladado á la calle del Junco, núm. 5, entre la calle de San Nicolás y la de Riquelme.

Se ha autorizado la publicación del semanario que con el título «El Rebeldo» verá la luz pública en esta capital.

El próximo domingo aparecerá el primer número.

El Colegio de practicantes de esta provincia denuncia al Gobernador que los servicios sanitarios que se prestan en la plaza de Toros (en lo que respecta

---

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (99)

EMILIO RICHEBOURG

La hija maldita

Una idea tan excéntrica sólo podía surgir de un espíritu enfermo.

Cuando esta idea se fijó en su mente y quedó resuelta, el señor de Bussiéres adquirió un enorme perro de los llamados de San Bernardo. Hizo acostar al animal en su propia alcoba y lo trató con dulzura, educándolo con una paciencia increible.

El conde fué objeto, como nunca de las críticas de sus criados, que decían irónicamente:

—El señor conde tiene la nueva y extraña manía de instruir á un perro. ¿No es tal manía divertida y rara?

Unicamente Germán no se mezclaba en las murmuraciones de sus colegas, estando muy afectado y preocupado. Experimentaba por su amo un verdadero cariño, una abnegación sin límites, algo parecido á la fidelidad ciega de un perro. Por el conde sería capaz Germán de hacerse dividir en pedazos. Se comprende, pues, que el estado de su amo le afectase mucho.

—¿Qué quiere decir todo esto?—repetía á cada instante.

El pobre muchacho se preguntaba si un día no se vería obligado á conducir á su amo á una casa de curación.

Transcurrieron cuatro meses. El señor de Bussiéres había terminado la educación de su perro; educación misteriosa que solo Germán conocía, sin haber podido adivinar cuál era el proyecto de su señor.

—Decididamente—se decía—el señor conde se vuelve cada día más extraño y es preciso convenir que tiene muy raras fantasías. ¡Que esté loco por su hijo, se comprende; pero qué tenga tal pasión por un perro, es muy fuerte, á la verdad, muy fuerte!

XI

LOS PROYECTOS DEL SEÑOR DE BUSSIERES

Un día, el conde de Bussiéres llamó á su criado.

—Germán— le dijo—sé que eres nn fiel y abnegado servidor mío y de ello me has dado muchas pruebas, á las que contesto otorgándote entera mi confianza. Lo que no he podido decirte lo has adivinado y conoces una parte de mis secretos. Hoy, Germán, tengo una misión importante que confiarte; es una nueva prueba de mi confianza ilimitada. Pero antes de explicarte lo que espero de tu abnegación, de tu cariño por mí, es preciso que sepa si estás dispuesto á servirme ciegamente.

—El señor conde sabe que puede en todo caso contar conmigo.

—Pues bien. Germán, he de decirte que la condesa de Bussiéres está en víspera de dar á luz.

—Lo sé, señor conde...

—¡Cómo! Tú sabes...

—Uno de los lacayos de V. E., Fermín, está enamorado de Marieta, la camarera de la señora condesa; por su parte, á Marieta no le es indiferente. Se casarán el día que tengan algunos miles de francos economizados; mientras tanto se escriben á menudo, y como Fermín es muy comunicativo, me hace leer las cartas de Marieta. Así es como he logrado saber lo que pasa en Arfeuille. Al señor conde que tanto le gustan los niños, le habrá alegrado la noticia.

Una mirada terrible del conde cortó el discurso de Germán.

—No tengo más que un hijo—exclamó sordamente—y no reconozco ni quiero al niño que viene al mundo.

Germán se estremeció.

—¿No has adivinado la causa que determinó á la condesa á retirarse á su castillo de Arfeuille? —preguntó el conde mirando fijamente á su criado.

—Desde el momento que el señor conde me interroga, debo responder: he adivinado.

—En tal caso sabes que la condesa faltó á sus deberes.

Germán inclinó tristemente la cabeza.

—Sí—repitió el conde—la desgraciada, olvidándolo todo, tenía un amante.

—Pero se ha vengado V. E.

—¿Sabes eso también?

—Sí, señor conde.

—Entonces debes comprenderme. Ese niño que va á nacer no debe llevar el nombre de Bussiéres,

Germán miró con extrañeza á su amo.

—Ese niño no es mío—añadió el conde.

—Si el señor conde me permitiera...

—Te lo permito, habla.

—V. E. puede equivocarse.

Una sonrisa amarguísima crispó los labios del conde.

—No quiero abrigar la menor duda respecto al asunto—contestó en seco tono.

—El señor conde me ha hablado de una misión que deseaba confiarme.

—Sí. Te necesito, Germán, para que me ayudes en la ejecución de un proyecto.

—¿Puedo saber de lo que se trata?

—Desde luego para que puedas servirme.

—¿Cuál es el proyecto de V. E.?

—Quiero quitar ese niño á la condesa y hacerlo desaparecer.

—¡Oh! Señor conde—dijo Germán, cuyo rostro significó una dolorosa expresión.

—Germán—replicó el conde frunciendo las cejas—¿me habré equivocado confiando en tu abnegación?

—He tenido el honor de manifestar á V. E. que estaba por entero á su disposición; únicamente...

—Acaba.

—Lo que el señor conde desea es tan grave...

—No lo ignoro, Germán; sé las dificultades que puedo encontrar. Pero es preciso... no tengo en cuenta más qne el interés de mi hijo.

—¿Me permite el señor conde preguntarle si ha reflexionado en las consecuencias de un secuestro?

—He reflexionado.

—¿No teme nada V. E.?

—Temo solamente no conseguirlo.

—¿Es que el señor conde piensa encargarme de secuestrar al niño?

—Espero, como te he dicho, que me ayudarás.

La condesa no tiene á su lado más que mujeres, entre ellas á Marieta, de la que hablamos hace un momento. Podríamos introducirnos fácilmente en el castillo, y sin vernos obligados á cometer ninguna violencia, apoderarnos del niño algunas horas después de su nacimiento. Pero nosotros seríamos reconocidos probablemente, y vistos desde luego por precauciones que tomásemos; pero aunque no lo fuésemos, cosa muy difícil, la condesa no tardaría en adivinar quién era el autor del secuestro. En este caso, las consecuencias serían muy graves, puesto que la condesa no retrocedería ante nada para que le fuese devuelto su hijo. He renunciado, pues, á obrar directamente y he tomado un tercer asociado.

—¿Quién?

El conde extendió la mano mostrando al sorprendido Germán á su perro, que tendido sobre la alfombra volvía hacia él sus inteligentes ojos.

Germán comprendió entonces qué fin persiguió el conde al educar al perro con tanta solicitud, haciéndole hacer numerosos ejercicios con una muñeca vestida como un niño recién nacido, y el objeto de las visitas diarias de una pobre mujer con su hijo al señor de Bussiéres.

—¿Has comprendido, verdad?

—Sí, comprendo.

—El perro penetra en el castillo, y si puede llegar hasta donde esté el niño, y vamos á ocuparnos de lograrlo, estoy seguro que lo cogerá aun de los brazos de su madre y nos lo entregará; cuando se aperciban estaremos á una legua del castillo.

Germán no pudo contestar. Estaba estupefacto. Después de un momento de silencio, el conde volvió á decir:

—Pero si nuestro plan ha de dar resultado, es indispensable que contemos con alguien cerca de la condesa. Enviarle un cualquiera sería dar-

(Continúa en cuarta plana.)

á dicha clase) lo desempeñan intrusos, dándose el caso—añaden—que al reclamar la sanidad del hospital son excluidos por un intruso encargado del botiquín, los dos únicos practicantes legalmente constituídos.

El enflaquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Habiendo solicitado D. Francisco Espinosa Almela y D. José Pascual Sánchez, del Palmar, permiso para reedificar sus casas, fronterizas á la travesía de la carretera de Castilla, por dicho pueblo, avanzando en la línea que actualmente disfrutan, se abre información pública por el término de treinta días sobre la propiedad de la zona que pertenece á los recurrentes y también sobre si resultan ó no perjuicios para las casas colindantes con las de los peticionarios al ejecutarse las obras que éstos pretenden.

Mañana tarde á las dos y media en el tren especial de toros llegará la notable banda de música la Orcelitana.

A recibirla á la estación del ferrocarril saldrán la banda de D. Antonio Raya y la de Torreagüera.

Todas entrarán en Murcia tocando y asistirán á la corrida.

Instituto de vacunación.—Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

El presidente del Centro Obrero ha dirigido al gobernador civil respetuoso y razonado escrito solicitando la condonacion de la multa de cien pesetas que le impuso por no haber cumplido con ciertos requisitos de la vigente ley de imprenta.

El señor Barroso, ha decretado que por esquidad se rebaja el correctivo á cinco pesetas.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido en el Centro Obrero.

Ha sido nombrada maestra interina de las escuelas elementales de Cartagena D.ª Antonia Joaquina Rabadán, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Federación Gremial

El gremio de maestros peluqueros-barberos ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. Juan José Rodriguez.
Vice: D. Eustaquio Ballester.
Secretario: D. Antonio Puerta.
Tesorero: D. Miguel Ródenas.
Vocales: D. Antonio Taurón, D. Joaquin Alarcón y D. Pedro Gilabert.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
I, CONDE DE ARANDA, I
MADRID

Cartagena al día

HOMENAJE Á RUEDA

Irles, presidente del Centro de Escritores y Artistas, de Alicante, y Costa, periodista de aquella capital, nos han requerido cortés é insistentemente, para asistir el domingo á los actes que allí se celebrarán en homenaje al insigne y querido poeta Salvador Rueda. El propio Rueda, en carta cariñosísima, exige nuestra presencia el domingo en Alicante. Y sin embargo, contra todos los impulsos de nuestra voluntad, no podremos servir este deseo, que es el nuestro, de aquellos excelentes amigos.

Los escritores y artistas alicantinos, con el concurso valioso de otras de la región, van á celebrar en honor de Rueda un banquete en el Centro referido y una velada en el Ateneo. Sino en presencia, en uno y otro acto estaremos en espíritu, comulgando con los sentimientos que les inspiran, de admiración y cariño al primer poeta de España, el primero de cuantos hoy viven. ¿Y cómo no, si nuestra devoción entusiasta por Rueda data ya de antiguo y la han acrecentado sucesivamente sus obras inspiradísimas, de inspiración genial y deslumbrante, y el trato personal encantador del autor de «Trompetas de órgano»?

Bien merece el más brillante de los poetas y el más bueno de los hombres, su fantasía toda fuego, su corazón todo bondad, que se le rindan tributos como el que va á ofrecerle la intalectualidad de la cultísima Alicante. Y á ese tributo nos asociamos con toda el alma, cuantos en Cartagena nos honramos con la amistad de Rueda, y fuimos comensales de otra fiesta íntima é inolvidable, más modesta que la de Alicante, pero no menos cordial. No la ha olvidado el poeta, que frecuentemente nos la recuerda en sus cartas efusivas, con una completa y casi pasmosa enumeración de nombres.

Con Salvador Rueda, compartió los honores de aquella fiesta fraternal, el gran poeta de la región murciana, en tierras de América hoy, Vicente Medina. De uno y otro se leyeron hermosos versos á granel. También se leyeron, muy excelentes y encomiados por Rueda, de Miguel Pelayo y Ginés de Arlés García. En nombre de cuantos fueron comensales de aquella fiesta de poesía, enviamos la adhesión más calurosa al banquete y la velada de Alicante, con un fuerte abrazo para el amado poeta y un cordial saludo para aquellos compañeros, nuestros hermanos en literatura, periodismo y arte de esta hermosa región levantina.

Salvador Rueda ha cantado en versos maravillosos á Cartagena, correspondiendo espléndidamente con ellos á los afectos y admiraciones que aquí se le tributan, y esta es otra razón para que los latidos del alma cartagenera repercutan con sentida é intensa nota de solidaridad en el homenaje que Alicante literario y artístico brinda el domingo al egregio poeta, que lleva encerrado en su fantasía creadora todo ese fuego del sol del Mediodía, que baña en luz nuestros campos y ciudades y circula en oleadas por cereberos y venas.

F. Bautista Monserrat.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 16, en San Nicolás, por D. Antonio Palarea y hermanos.

Mañana en Santa Ana.

SANTORAL.—Día 16, San Juan Nepomuceno, San Peregrino, San Ubaldo y San Honorato.

LAS FLORES.—Continúase celebrando el ejercicio de las Flores en los templos siguientes:

En San Andrés, por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco, con sermón.

Día 16, predicará D. Francisco Soler Espinosa.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete y media.

—En Santa Catalina, al toque de oraciones.

—En San Pedro, por la mañana á las siete y media.

—En la Purísima, por la mañana á las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

SANTA RITA DE CASIA.—En San Bartolomé comienza hoy la novena á Santa Rita, que se celebrará después de la misa de diez y por la noche al toque de oraciones. Los domingos se leerá la novena después de la misa parroquial.

Dos semillas

Dos semillas agitadas
por un céfiro suave,
vagaban por el espacio
en una apacible tarde.

Cayó en un campo la una,
y hoy es palmera gigante;
cayó en un risco la otra,
y allí murió, y allí yace.

Mi corazón es el campo
en donde nació tu imagen;
tu corazón es el risco
en donde la mía yace.

Constantino Gil.

MOVIMIENTO OBRERO

La Unión Pastora

Ayer mañana tuvo lugar una reunión de cabreros en el Centro Obrero, asistiendo número extraordinario que representaba la totalidad del gremio de la ciudad y partidos rurales, acordando reconstituir la Sociedad de lecheros-expendedores ambulantes «Unión Pastora», eligiendo, por aclamación, la Junta directiva siguiente:

Presidente honorario: D. Luis Diez Guirao de Revenga.

Efectivo: D. José María Alcaraz Baeza (Murcia).

Vicepresidente: D. Juan Hernández García (Espinardo).

Secretario: D. Francisco Sánchez Alarcón (Churra).

Contador: D. Gaspar López Jiménez (Murcia).

Tesorero: D. Gregorio Medina Nicolás (Puerta de Orihuela).

Vocales: D. Francisco Cánovas Alhama (Beniaján), D. Jerónimo Albaladejo Ros (Aljezares), D. Antonio Lax Román (Garres), D. Pedro Sánchez Sánchez (Monteagudo), D. José Ayuso Garay (Puente-Tocinos), don Bautista Martínez Hernández (San Benito), D. Antonio Tomás García (Murcia).

La Caridad

Por la noche tambien hubo otra Junta general extraordinaria, reconstituyéndose la Sociedad de Socorros mútuos y protección al trabajo, compuesta de inútiles de ambos sexos, «La Caridad» eligiéndose por unanimidad, esta Directiva:

Presidente honorario: D. Luis Díez Guirao de Revenga.

Efectivo: D. Antonio López Navarro.

Vice-presidente: D. José Sanchez Martinez.

Secretario: D. Antonio Cano Martinez.

Contador: D. Miguel Sánchez Gambín.

Tesorero: D. Pedro Ortega Talon.

Vocales: D. Bruno San Nicolás, don Antonio Férez Lareguis, D. Pedro Martínez Cantó, D. José Sánchez López.

Citaciones

Se cita para esta noche en el Centro Obrero y hora de las diez en punto á todos los cocineros, reposteros, pasteleros, camareros y sus similares, con objeto de celebrar junta genral extraordinaria y adoptar importan- acuerdos.

—Se convoca á todos los oficiales-pintores para una reunión general en los salones del Centro obrero, el inmediato lunes, día 18 y hora de las nueve de la noche, para constituir la sociedad obrera del oficio, con elección de Junta directiva.—Recomiéndase la asistencia puntual.

CARRERAS DE CABALLOS

(POR TELÉGRAFO)

Resultado de ellas.—Grandes apuestas

Madrid 15 (12 n.)

Se verificaron las carreras de caballos en el Hipódromo.

Asistió gran gentío que atestaba el local.

Los reyes presenciaron el concurso.

La primera carrera de caballos cruzados la ganó el caballo «Lecuna», propiedad del conde de Lérida.

La segunda militar la ganó el caballo «Expectante».

La tercera, en la cual se disputaba el gran premio de Madrid, la ganó el caballo «Goer» propiedad del duque de Torres.

La cuarta de venta la ganó el caballo «Rival», propiedad de Attias Quin.

La carrera Handicap militar la ganó el caballo «Matraca».

El jokey del conde de Cimero fué desmontado del caballo, sufriendo una conmoción cerebral.

El desfile fué brillante.

Se han hecho innumerables y grandes apuestas que suponen muchos miles de pesetas.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

(POR TELÉGRAFO)

Animación en la pradera

Madrid 15 (12 n.)

El día ha estado nublado, amenazando lluvia.

A pesar de eso los madrileños no han querido perder la romería á la pradera de San Isidro.

Esta se ha visto animadísima.

Abundaban las mujeres bonitas de la clase popular.

Hubo músicas y general bullicio y alegría.

La infanta Isabel recorrió la pradera en carruaje.

Este iba cercado de una compacta muchedumbre.

La infanta fué objeto de cariñosas manifestaciones de afecto.

Se dieron muchos vivas.

TOROS

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

La de San Isidro.—Quinito, Bombita y Machaquito.—Bueyada

Madrid 15 (9 n.)

Con buena entrada se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada por la festividad de San Isidro.

En la plaza se dejaba sentir bastante bochorno.

Los toros de Surga han sido bueyes y difíciles para la lidia.

Quinito hizo en el primero una faena tranquila, valiente y con inteligencia, matando al bicho de una estocada caída, un pinchazo y un descabello. (Palmas y pitos).

En su segundo, que tenía la cabeza alta, logró bajársela en un trasteo breve é inteligente, acabando con una estocada superior. (Muchas palmas).

Estuvo trabajador con el capote y voluntarioso con los palos.

A Bombita le tocó en primer lugar un buey de carreta con mala intención. Estuvo valiente con la muleta, pero desgraciado con el estoque.

Al entrar á matar una de las veces fué empitonado, resultando lastimado en un pié, de un pisotón que le dió el buey.

En su segundo se desquitó, haciendo una faena de maestro y rozándole los pitones. Lo mató de media en la cruz. (Ovación).

Activo y adornado toreando.

Machaquito ha sido la nota saliente de la corrida. Ha tenido una tarde brillante, de esas en que conquistó la justa fama que goza de ser un matador de toros excelentísimo.

Estuvo en su primero temerario con la muleta, dando pases tan admirables que entusiasmaron al público; entró á matar superiormente, soltando un volapié inmenso y saliendo rodando toro y torero. (Entusiasta ovación).

En su segundo hizo una valiente faena, dejando otro volapié colosal, atracándose de toro. (Gran ovación).

Toreando estuvo muy bien.

Picando se distinguió Zurito.

En la brega y en banderillas, Pepín, Chatín y Barquero.

Caballos arrastrados, nueve.

INFORMACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

La ley de jurisdicciones.—Opinión de Montero

Madrid 15 (11 n.)

Los solidarios visitaron á Montero Rios con objeto de interesarle en pró de la derogación de la lay de jurisdicciones.

Montero les expresó su opinión contraria á todas las leyes de excepción.

Se congratuló de que plantearan el debate.

No obstante dijo que su criterio era personal y que como individuo disciplinado del partido lo subordinaría á la opinión que tenga Moret, que es el jefe del partido.

¿Dónde está Maura?

La Cierva ha dicho que Maura se halla en la finca Los Lavaderos de la provincia de Toledo.

En el Congreso se dijo que el jefe de los conservadores se hallaba en La Granja.

Como los viajes de Maura se rodean del mayor misterio, se ignora el verdadero sitio en que se halla.

Cuestión resuelta

Allendesalazar comunicó al rey un telegrama de León y Castillo dando cuenta de haberse zanjado en virtud de mútuo acuerdo de los jefes españoles y franceses el último incidente de Casa Blanca.

Se instruye sumaria para castigar á los culpables.

Ochando procesado

Se asugura que en el Senado se ha recibido el suplicatorio para procesar al general Ochando por artículos que publicó en un periódico de Albacete comentando el que le relevaran de la Dirección de carabineros.

El arriendo de las cerillas

Bustillo ha recibido varias proposiciones pidiendo el arrendamiento de las cerillas.

Entre las proposiciones figura una de una sociedad extranjera que ofrece quince millones de pesetas.

Buque cubano

El Gobierno cubano para corresponder á la visita de la corbeta española «Nautilus» enviará á nuestros puertos el guarda-costas «Hatuex», primer buque de guerra con que ha contado Cuba.

Produccion nacional

Bajo la presidencia de Muntada se constituyó en la Presidencia del Consejo, la comisión protectora de la producción nacional examinando pliegos de diversos contratos de administración y reclamaciones de los productores para asegurar el cumplimiento de la ley de catorce de Febrero de 1907.

En las sesiones que ha celebrado la comisión los dias doce, trece y catorce, se examinaron las reclamaciones que se han presentado, elevando un imparcial informe al Gobierno.

División hidrológica

Besada ha creado una división hidrológica en la provincia de Málaga.

CONGRESOS CIENTÍFICOS

(POR TELÉGRAFO)

El de Cirugía

Madrid 15 (12 n.)

Mañana á las siete de la tarde se celebrará la sesión de clausura del Congreso de Cirugía.

Sociedad de Oftalmología

Hoy ha inaugurado su Congreso anual la sociedad de Oftalmología Hispano-americana

Este Congreso se celebra en los salones del Colegio Médico.

El terrorismo

(POR TELÉGRAFO)

Desanimación

Madrid 15 (12 n.)

La fiesta popular del día ha hecho que los círculos políticos estén bastante desanimados.

La Información parlamentaria

Los diputados que han concurrido al salón de conferencias del Congreso, comentaban sabrosamente el brillante resultado obtenido en la información parlamentaria contra el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Ha quedado demostrado que la opinión es unánimemente contraria al proyecto y que su aprobación produciría anormalidades sin cuento.

La Comisión

Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto.

Se dice que á la reunión no ha de acudir nadie como no sean los amigos del Gobierno.

También se ha dicho con insistencia que hasta entre los comisionados para emitir dictamen, existen verdaderas divergencias de criterio.

Silió y Canals, los dos periodistas conservadores, son enemigos de la prensa y son partidarios decididos de que el proyecto se apruebe tal y como hoy día se encuentra redactada ó sea conforme ha salido de la Alta Cámara.

El resto de la Comisión se inclinó á introducir modificaciones en el dictamen del Senado.

Estas modificaciones las harán en sentido amplio, aceptando aquellas enmiendas razonadas que se presenten y quitando del proyecto todo cuanto se relaciona con la ley judicial.

Se generaliza la creencia de que el dictámen de la Comisión se hará esperar bastante tiempo.

Declaraciones de Romanones

Sevilla 15 (9 n.)

Ha llegado de Madrid el Conde de Romanones con objeto de inaugurar la Sucursal del Banco de Cartagena en esta capital.

Ha sido requerido para hacer declaraciones de su criterio sobre el terrorismo.

El conde condena categóricamente el proyecto y dice que se opondrá resueltamente á su aprobación.

Hay que agradecer que se haya presentado á las Cortes, pues ha producido en la opinión un efecto inmediato, levantando el espíritu liberal del pueblo.

El proyecto ha pasado en el Senado, previa una larga y encarnizada discusión.

No pasará otro tanto en el Congreso, pues en la Cámara popular se ha visto que muchos elementos de la mayoría son contrarios al proyecto y no colaborarán á que sea aprobado.

Algunos senadores vitalicios lo han votado con fruición por ser regresivo.

Sin duda les rejuvenecía el que se les trasladase á la época absolutista de Narvaez.

Si Maura considera su proyecto necesario para su continuación al frente del Gobierno, ha debido imitar á Francia é Inglaterra; esto es, hacer el proyecto cuestión de gabinete y aprobarlo en una sola sesión.

ALMACEN DE CRISTALES
JOSE SANCHEZ
GERENTE: Celerino Botella
Cuadros.— Cromos.—Oleografías.—Lunas.—Espejos y sus similares.
LICENCIADO CASCALES, 2 (antes Jabonerías).--Murcia

Aguas de La Aliseda (Jaén)
Fuente nitrogenada radioactiva para **catarros** y enfermedades del **aparato respiratorio.**—Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermades del **aparato digestivo y sus anejos.—Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.**—Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.
Coches á los trenes mixtos en la estacion de Santa Elena sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.
Establecimiento hidroterápico el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Congreso de trabajadores

(POR TELEGRAFO)

Asuntos que se tratarán

Madrid 15 (11 n.)

Mañana noche se inaugurará el noveno Congreso general de trabajadores.

Reina con este motivo gran animación entre los obreros.

Han llegado numerosas representaciones de Bilbao y Oviedo.

Asistirán representados al Congreso más de 834.000 obreros.

Además del cuestionario se discutirá la reforma de los estatutos de la Unión de Trabajadores y otros asuntos de candente actualidad.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Conciertos de Sarasate

Madrid 16 (1'55 m.)

Telegrafían de Zaragoza las siguientes interesantes noticias sobre las fiestas:

Sarasate ha escrito rechazando indemnizaciones y regalos por los dos conciertos que dará.

Dice que su concurso es desinteresado y por amor á España.

Se le corresponderá recibiéndole grandiosamente.

El monumento de los sitios

Se sabe que el rey vendrá en Octubre á inaugurar el monumento de los sitios.

Los restos de las heroinas

La traslación de los restos de las heroinas al mausoleo del Potillo será solemnísimo.

Se utilizarán armones de artillería, concurriendo el elemento militar.

La ópera de Galdós

Se han agotado las localidades para el estreno de la ópera de D. Benito Perez Galdós.

Se han recibido millares de solicitudes de localidades de todas las regiones que no se pueden satisfacer.

Casos y cosas

El hijo de Gedeón piensa dedicarse al comercio.

—Sobre todo—le dice su padre—no te fies de los mudos.

—¿Por qué?

—Porque no tienen palabra.

∴

R... es la mentira hecha hombre y, como es natural, sus amigos no creen ni una palabra de lo que dice.

Días atrás comentó un relato en estos términos:

Una vez era una señora...

—Nada de eso—exclamó uno de los oyentes.—No era una vez, ni había tal señora.

∴

En casa del dentista.

¡Por Dios, caballero, no grite usted de ese modo! ¡Hay gente en la antesala y me está usted desacreditando!

∴

Entre amigas:

—Mi marido tiene un caracter bestial. La cólera le ciega casi siempre.

Tanto mejor. Procura indignarle, y así no verá nunca tus faltas.

¡NO ENSAYARÉ NINGÚN OTRO!

«Muy Señor mío:

«Faltaría á un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

«No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface á todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica á la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

«De tal suerte me encuentro satisfecho de los resultados obtenidos con su dentífrico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

«Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: Paul LOCAROL, presbítero, en Tolosa. 16 de Abril de 1898.»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

En Murcia: Ruiz Seiquer y J. Ferrer.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES
PATRON Y UNIVERSAL
LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. José Pérez Mérida, D. Blas Giménez, D. Leovigildo Cristofel, D. Vicente Milán, D. Mauricio Lombard, D. Enrique Lombard, D. Arturo Trigueros, don Mariano Carrillo, D. Antonio Pastor, don Enrique Lasantas, D. Federico Ruf, doña Inés Caballero y familia, D. Guillermo Bas, D. Ernesto Orsolich, D. Gabriel Muller, D. Luís Garriga, D. Miguel Rodes, D. Gualterio Sieper, D. Eugenio Nonell, D. Fernando Gómez y D. Juan García.

UNIVERSAL

D. Antonio Vives, D. Eugenio Sandoval, D. Juan García Martinez, D. Sebastián Castedo, D. Gabriel Arambillet y señora, D. Antonio Fargas, D. Juan Puertas, D. Enrique G. Ridgway y señora, D. Enrique de Harris, D. Fulgencio Gutiérrez y D. Juan García.

PLATO DEL DIA

PATRÓN.—Ragout á la hortelana.
UNIVERSAL.—Ternera á la lombarda.

Servicio permanente de restaurant.
Se sirven cubiertos á domicilio.
Especialidad para banquetes y lunchs.
Los acreditados y ricos champagne Imperial Patrón y Patron.
Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.
Langostas y langostinos.
Servicio de baños, calientes y fríos.

RAYOS X
CARTAGENA SANATORIO OLIVA
Reconocimiento del interior del cuerpo.

COMPRO alhajas, brillantes, perlas y esmeraldas. Pago todo su valor. Fonda Cartagenera. Con previo aviso se pasa á domicilio.

TOS
PASTILLAS PECTORALES MORENO
Contra toda clase de afecciones de Pecho, Toses, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías.-Caja 25 céntimos
De venta en Murcia:
Farmacia de J. Moreno, plaza Camacho, 26.

EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todo los puntos conocidos de la **Región:**

En **Madrid:** Kiosko de Mauccí, plaza de Celenque, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En **Barcelona:** Kiosko de «La Saeta» Rambla del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En **Bilbao:** en la Administración de EL LIBERAL.

En **Sevilla:** en la Administración de EL LIBERAL.

En **Granada:** en la Administración do «El Defensor de Granada.

En **Almería:** D. Francisco Nieto.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se hallan de venta EL LIBERAL de Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

ALMACENES DE HIERROS
EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
de
José García

Vigas de acero para edificios

Mas baratas, más fuertes
Y
de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: kilógramos un millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia

Diario de Avisos

De Murcia

Sidra Champagne
Marca **EL GAITERO**
Varios depósitos en Murcia. Se conceden depósitos esclusivos en cada población con garantía sobre esta plaza. Unico representaate en la región, **Pedro Martinez.** MURCIA

ABANICOS
2.000 tipos novedad
GRAN BARATO
M. Amorós.-Platería 46

Café Floridablanca
Helados: horchata, limón y helados dobles, todos los días.

SE ALQUILA
una casa muy céntrica, consta de tres pisos. Razón en la Administrrción de este periódico.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES DE LAS LINEAS
Mac Andrews y C.ª y Ries y Compañía
SALIDAS REGULARES DE CARTAGENA

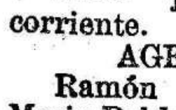
Vapor para Londres cargará viernes 15 del corriente.

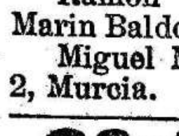
Vapor para Hamburgo, cargará el jueves 14 del corriente.

AGENTES
Ramón Castellanos, Marin Baldo, 1.
Miguel Miró, Puente, 2, Murcia.

Oficialas
de Modista se necesitan. Plaza del Poeta Zorrilla, Barbería.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de mes y medio, edad 21 años. Razón: camino de Alcantarilla, maestra zapatera Gabina.

De Cartagena

ANTRACITA
Marca de primera.—Alejandro Delgado y C.ª, S. en C. — Depósito de carbones.

BOMBAS
Camilo Pérez Lurbe

HOPOAN
Dr. THANUIN de Londres **Curación infalible** Enfermedades crónicas y recientes del **ESTÓMAGO** hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidez, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este **aparato digestivo**
PARA CURARSE BASTA UNA CAJA
Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía
Premiado con más de 200 recompensas honoríficas
Venta en todas las buenas farmacias: **HOPOAN THANUIN**
Depositario en Murcia, D. A. Ruiz Seiquer

Compagnie Générale Trasatlantique

Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	—	los martes 8 tarde
Orán	los miércoles 5 mañana	» jueves 5 »
Marsella	» sábados 10 »	» sábados 5 »
Orán	» lunes 10 »	» lunes 11 »
Cartagena	» martes 8 »	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos.
Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tunez y Argelia.
Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.
Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.
J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica
(Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.)

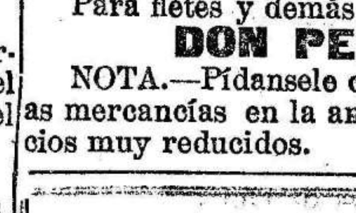

Línea de la América del Sud
El vapor **ARGENTINO** saldrá de Alicante el día 22 del presente mes, directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo carga y pasage para los indicados puertos y también para los de RIO DE JANEIRO y SANTOS.
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:
DON PEDRO LLORCA.--ALICANTE
NOTA.—Pídanselo cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

LA UNION y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
Repte. en Murcia D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3.

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)
La **CEREVISINA** da maravillosos resultados en el tratamiento de los *furúnculos* En los enfermos que padecen de *psoriasis, herpès* ó *eczema*, produce el mejor éxito mejorando rapidamente su estado general, asi como en el *acné*, la *urticaria*, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

"LA NORWICH UNION"
FUNDADA EN 1797
Compañía Inglesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Capital Social Ptas. 27.500.000 oro
(Veinte y siete millones, quinientas mil pesetas oro)
Fondos de Reserva » 30.510.825 »
(Treinta millones, quinientas diez mil ochocientas veinte y cinco pesetas oro)
PRIMAS EN LOS SEGUROS DE COSECHAS
Paja 8 por mil
Granos 6 por mil
Esta Compañía garantiza el riesgo contra incendios, *durante todo el año*, lo mismo del grano que de la paja, en la era, en el campo, en el granero, EN LOS PAJARES (aunque sean de PAJA y ALBARDIN) ó en cualquier situación, mediante el pago de la siguiente prima:
Granos, 6 por mil.—Paja, 8 por mil
En todo seguro presentado en esta Sub-Dirección *directamente*, es decir, sin intervención de Agente, se bonificará al Asegurado EL CINCO POR CIENTO de la prima.
Sub-Director para la provincia, JOAQUIN PASCUAL, Caballero, 12, 1.º
CARTAGENA

Se vende:
Diez y ocho colmenas movilistas de excelente fabricación, pobladas, y taller completo para el trabajo de cera y extracción de miel.
BOMBA NOEL de 3.500 litros
ENGRANAJE DE NORIA
CEHEGIN
ANTONIO MARTINEZ TORRALBA
Cuesta del Partidor

GRAN CENTRO DE ENCARGOS Á DOMICILIO
CALLE DE LA FRENERIA, 38
á cargo de
ANTONIO ROS CLARES
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza, Valencia, Barcelona y Madrid.
Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38.
En Balsicas: Angel Ruiz, cartero.
En San Pedro: José Guirao, correo.
En Pacheco: José Ramos; correo.
En la Unión: Pedro González, Taller, 8.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24
En Orihuela: Justo Giménez, Corredera, 10.
En Elche: José Cayuela Rizo, San Juan, 48.
En Torrevieja: Manuel Brú, Caballero Rodas, 7.
En Alicante: Manuel Brú: Calatrava, 14.
En Cieza: Luis Anaya, Comercio.
En Valencia: Sr. Cuenca, posada del Lobo.
En Barcelona: Diego Molina, Paseo de Colón, 8.
SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el eorres de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, C.ie, Rue Lacuée, Paris y las principales Boticas.

PERIODICO EN COLORES
COMPRE USTED EL SABADO
LA SEMANA ILUSTRADA
12 PÁGINAS
10 CÉNTIMOS

Consultorio
MÉDICO -- QUIRURGICO
PENINSULAR
Tratamiento de las enfermedades crónicas y operaciones quirúrgicas. Especialidad en enfermedades de la **MATRIZ.** Hotel Patrón.
Consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la mentruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

HOSPEDAJE «LA IBERIA»
(Antes de la Catedral)
Situado en el sitio más céntrico de Murcia
Este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que se hatrasladado desde la plaza de los Apóstoles número 7, á la calle del Príncipe Alfonso, número 5, (Trapería), por si tienen el gusto de honrarle con su visita.
NOTA. — Habitaciones ventiladas dotadas con luz eléctrica y con balcones á la calle.
Se admiten estables.

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas
Vino vanádico
de J. Soler López (catedrático) Alicante.
PRECIO 5 PESETAS
De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.— En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

AGENCIA DE ENCARGOS
de Pascual Martinez
EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
la más antigua de la Región
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellin, Valencia, Madrid y Barcelona.
AGENCIAS
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Balsicas, D. Antonto Guiran, Correo.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
En La Unión, D. Pedro Gómez, Teller, 8.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 4.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 6.
En Catral, D. Francisco Gómez, Santa Bárbara.
En Rojales, D. Mauuel Martínez, Cuarto, 14.
En Torrevieja, D. Antouio García, Rodas, 15.
En Crevillente, San Antonio, 21.
En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabell II, 5.
En Villajoyosa, D. Francisco Sellés, Mar, 43.
En Villena, D. Juan Bravo, Mayor, 6.
En Elda, D. Ramón González, Pierrot, 9.
En Monóvar, D. José Vidal, Triunfo, 2.
En Caudete, D. Mateo Gil, Prensa, 6.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 116.
Salidas de Alicante, Murcia y Torrevieja, en todos los trenes, regreso en todos los trenes. Salidas de Murcia para Cartagena, en el correo de la mañana.
Regreso para Murcia: línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde.
AVISO.—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

"Los Tiroleses"
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápida propaganda
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS
GRANDES DESCUENTOS Á LOS ANUNCIANTES
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y otros sitios
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas á las Oficinas
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)
Núm. 7 y 9, entresuelo.—MADRID

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (100)

la motivo para que desconfiara. Cuando me hablaste de Marieta, haciéndome saber ciertos detalles que ignoraba, he pensado que esa muchacha podía sernos útil. Si quiere á Fermin como me has dicho, querrá, como es natural, casarse con él; ofrécele un dote de diez mil francos. Creo que esta suma será suficiente para decidir á Marieta.

—No conozco mucho el carácter de ésta para poder prejuzgarla—contestó Germán.

—Lo ensayarás—dijo el conde.—Por lo demás, poca cosa tendrá que hacer; abrir las puertas al perro para que pueda llegar hasta el niño y cuidar de que esté bien envuelto y sujeto con las mantillas, con objeto de que no reciba daño del animal. Creo que no debe saber nada más de nuestro plan. Abrirá las puertas sin saber para qué, y secuestrado el niño, su complicidad nos asegura su discreción. De todas maneras, si Marieta consiente en servirme, la veré y daré mis instrucciones para que el niño pueda ser cogido por el perro sin correr ningún peligro, puesto que no quiero su muerte. ¡Eso no!...

—Y una vez secuestrado á su madre, ¿qué hará V. E. con el niño?

—Te lo confiaré, y tú, Germán, quedas desde hoy encargado de su cuidado y de colocarlo convenientemente. Empieza, pues á preocuparte de ello. Tienes sobrado tiempo aún, pues faltan tres semanas ó un mes para que nazca. Supongo hallarás una familia pobre que le adoptará. Daremos una importante cantidad á esa gente, y como que no quiero que ese niño sea un desgraciado, se le asegurará una pensión suficiente para que viva independiente y al abrigo de la miseria. Lo esencial es que ignore siempre el secreto de su nacimiento. Además de la pensión que se le dará, y cuyo capital será sólidamente colocado y garantido, á su mayor edad, sea varón ó hembra, recibirá una suma de cien mil francos. Si es niña, esta cantidad le permitirá casarse bien, y si niño, al llegar á hombre, si es activo é inteligente, podrá ser la base de su fortuna. A tu nombre, ó mejor al de otra persona en la que tengas absoluta confianza, pondré el capital necesario para constituir las rentas que deben ser pagadas por trimestres ó semestres. En todo ello, como puedes comprender, mi nombre no ha de figurar ni pronunciarse para nada. Más adelante, y oportunamente, arreglaremos los detalles de esta parte de mi plan. Ahora tenemos otra cosa de que ocuparnos. ¿Estás decidido á servirme?

—No tengo que discutir la voluntad de mi amo—contestó Germán con emoción—el señor conde puede darme las órdenes que guste.

—Está bien, Germán, no esperaba menos de tí; tranquilízate y tendrás tu recompensa.

—No tengo más que una ambición, señor conde: estar siempre á su servicio.

—Lo estarás y espero que no me abandones nunca; pero puedo morir, mi fiel Germán, y no quiero que muerto yo sirvas en otra casa.

—Vuecencia hará lo que juzgue más conveniente para su adicto servidor.

—Ahora es preciso ver á Marieta para asegurarnos de sus servicios.

—La veré.

—Es preciso emprender el viaje cuanto antes.

—Cuando V. E. mande.

—Mañana mismo.

—Partiré mañana.

—Excuso encargarte la más alta circunspección y prudencia, pues te conozco.

—Haré todo lo posible para justificar la confianza que el señor conde me atestigua.

El señor de Bussiéres tomó de un cajón seis paquetitos de mil francos y los puso en manos de su ayuda de cámara, diciéndole:

—Si Marieta se halla bien dispuesta, puedes darle la mitad de la suma. El resto para tu viaje. No creo que estés ausente más de ocho días.

—¿Y si Marieta rehusa, señor conde?

—No rehusará. Pero si esto sucediese, encontrarás otra persona menos difícil. Harás bien en no llegarte hasta el castillo.

—Pensaba hacer lo que recomienda el señor conde.

—Me acude una idea: ¿no podrías lograr que Fermín escribiese hoy mismo á Marieta? La carta llegaría pasado mañana por la mañana. Fermín la citaría para encontrarse en la aldea de Bierzy, que apenas dista veinte minutos de Arfeuille y linda con su parque. Avisarás á Marieta que uno de sus amigos, sin que te nombre, tiene que darle un recado importante.

—Tiene razón V. E.; me entenderé con Fermín.

—Prepárate. pues, á partir; conseguido el objeto, regresa inmediatamente.

Aquella tarde, Germán depositaba la carta de Fermin á Marieta en el buzón de la administración de correos, é iba á buscar billete para la diligencia que iba á Arfeuille.

No seguiremos á Germán en su viaje.

Regresó á Paris á los seis días. Las primeras palabras que dirigió á su amo fueron éstas:

—El señor conde no se había equivocado. Marieta está pronta á servirle ciegamente.

XII

EL SECUESTRO

El momento del parto de la condesa se aproximaba.

Hacía ya cuatro días que el conde de Bussiéres estaba en Clemecy, en donde alquiló una habitación en una fonda dando un nombre cualquiera y presentándose como un rico negociante que viajaba por asuntos de su comercio.

Se admitió esta ficción. Y como un rico negociante cuando viaja lleva siempre valores más ó menos considerables que pueden excitar la codicia de los ladrones, se consideraba al gran perro que le acompañaba como su guarda personal.

A fin de estar próximo al castillo y ser prontamente informado, Germán se instaló en Bierzy, en una malísima posada,

En el mismo parque del castillo, el conde tuvo una entrevista con Marieta en presencia de Germán. La camarera prometió seguir las instrucciones del conde.

Marieta debía abrir una de las puertecillas excusadas de la planta baja, que daban á los jardines, y sucesivamente todas las puertas interiores hasta la alcoba donde se encontrara el recién nacido. Nada se le dijo que le hiciera sospechar la verdad é ignoraba por completo el terrible papel que el conde iba á hacer representar á un perro.

Sin embargo por las excesivas precauciones que tomaban el conde y Germán, y por el precio á que pagaban su complicidad, no se ocultaba á Marieta que iba á realizar un acto de extrema gravedad. A pesar de esto no vacilaba en traicionar á su señora.

La ambición había hecho presa en su espítitu. Hablando con Germán le había dicho:

—Si el recién nacido es niña se llamará Edmunda, en recuerdo del marqués de Arfeuille, padre de la señora condesa, que se llamaba Edmundo, y si es niño se llamará también como su abuelo.

Se convino que en cuanto la condesa tuviese los primeros dolores, Marieta se apresuraría á hacerlo saber á Germán y éste avisaría á su amo.

Llegó el día: Germán, prevenido por Marieta, se había procurado una llave y se dirigieron cautelosamente al castillo. Era á fines de Enero. Después de algunos días de deshielo, el frío había vuelto otra vez y helaba horrorosamente.

El conde y Germán pudieron entrar fácilmente en el invernadero y ocultarse. Por lo demás, podían dispensarse de tales precauciones; los jardineros se hallaban encerrados en su casa y los jardines estaban desiertos.

Sentóse el conde sobre un banco, y el perro acurrucóse á sus piés. Germán, de pié á la entrada del invernadero, esperaba.

En aquel momento, el conde debía entregarse á muy sxtrañas reflexiones, pero dominado por las pasiones de su alma, empujado hacia adelante con fuerza irresistible, asaltado por el vértigo, no razonaba más; no se percataba de lo odioso de su conducta y parecía no tener conciencia de su dignidad. Sin embargo, aquel hombre no era malo. Sufría la locura de amor paternal.

A las ocho y media un rumor de pasos se hizo oir en el sendero. El perro irguió la cabeza; pero permaneció silencioso. Germán salió del invernadero y se dirigió hacia la persona que camina-